

**COMPETICIÓN:** CAMPEONATO REGIONAL DE LARGA DISTANCIA Y VELOCIDAD

**FECHA:** 16 de noviembre 2024

**LUGAR:** TOMELLOSO (Ciudad Real) – Piscina Climatizada Av. de Niort, s/n, 13700

---

**Director de Competición:**

Alejandro López Hernández (FNCLM)

**Horario Previsto:**

**Jornada de mañana REGIONAL DE LARGA DISTANCIA:**

*Apertura de puertas de instalación: 09.00*

*Calentamiento: 09.10-09:50*

*Inicio competición: 10:00*

**Jornada de tarde REGIONAL DE VELOCIDAD:**

*Apertura de puertas de instalación: 15.00*

*Inicio calentamiento Clubes Grupo 2: 15.15 – 15.45*

*Inicio calentamiento Clubes Grupo 1: 15.45 – 16.15*

*Inicio competición: 16.30*

**Grupos de clubes:**

**Clubes grupo 1:**

CN La Roda, CN Alcázar, CN Criptana Gigantes, CN Tomelloso, CN Valdepeñas, CN Villarrobledo y CN Daimiel.

**Clubes grupo 2:**

Ciudad de Talavera, CN Torrijos, CN Cuenca, CN El Cisne, CN Sonseca, Oriol Imperial, CN Ciudad Real y CN Guadalajara.

## IMPORTANTE

Las entregas de medallas de las pruebas del Regional de Larga Distancia se realizarán al término de cada prueba. Se ruega a los premiados estén atentos a los llamamientos.

La entrega del trofeo al club vencedor del Regional de Larga Distancia se realizará al término de la competición.

En el Regional de Velocidad, se entregará al término de cada prueba, un diploma a cada uno de los vencedores para cada categoría y sexo. La entrega se realizará a todos los vencedores de cada prueba a la vez.

En el Regional de Velocidad, según normativa de la competición no habrá puntuación, medallero ni clasificación por equipos.

## INSTRUCCIONES

Las bajas deberán entregarse en la mesa de secretaría hasta 30' antes del inicio de la competición. A partir de ahí la no participación del nadador/a se considerará NO PRESENTADO.

Se permitirá el acceso a público hasta completar el aforo de la instalación. Se ruega a los clubes, entrenadores y familiares hacer un uso responsable del aforo permitido.

Los clubes serán responsables de respetar los horarios de calentamiento establecidos en esta normativa. El no cumplimiento de dicha norma será motivo de sanción por parte de la Federación.

El vaso anexo a la piscina de competición estará abierto con el fin de poder suavizar o calentar. No se permitirá el utilizarlo para otras cuestiones.

Está prohibido acceder a la zona de playa en calzado de calle.

No se permitirá la participación de un nadador/a que se le haya pasado el participar en su serie asignada, quedando además inhabilitado para poder competir en otra prueba de la misma sesión.

Durante los calentamientos en la piscina sólo se permite la utilización de pull-boy y/o tabla de pies. Por seguridad no se podrá utilizar ningún otro material. Los/as nadadores/as deberán evitar agarrarse a las placas y corcheras. Los calentamientos finalizarán 10 minutos antes del comienzo de la sesión.

Reclamaciones:

Deberán realizarse por escrito, al director de competición y con una fianza de **60€** hasta 30 min después de la comunicación de los resultados.

Normas sobre el uso de dispositivos móviles.

Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por World Aquatics y RFEN - [WEARABLES REGULATION](#). Los deportistas deberán informar en la pre-cámara de salidas sobre el uso de cualquier tipo de dispositivo.

Se regulará la utilización de bañadores atendiendo los acuerdos publicados por WORLD AQUATICS.

<https://www.worldaquatics.com/swimming/approved-swimwear>

Regulations valid for swimwear to be approved with effect from January 1, 2017.